

Núm. 161

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 3 de julio de 2010

Sec. II.A. Pág. 5861

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

10557 Resolución de 30 de junio de 2010, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Juan Cano García como Delegado Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Cataluña.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Juan Cano García como Delegado Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Cataluña, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de junio de 2010.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X